



LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR" GRANADA Y LA NUEVA POLITICA

Opinión de D. José Manuel Pérez Serrabona, abogado

El momento político actual es el más interesante que he conocido. El que se presta menos a predecir sobre su solución, también. La Dictadura, por fin desaparecida, ha realizado en España el milagro de despertar a la dormida conciencia ciudadana. Durante siete años tuvo forzado a un digno apartamiento de ella a los hombres de antes de ayer; trajo a actuar a los de ayer, y despertó, excitándolos, a los de hoy. Y parece ahora como si todos, hasta los mismos dictatorialistas, estuviesen de acuerdo en el deseo de España no sufra más ese innecesario régimen de ilegalidad y de fuerza.

Nadie podría pensar en el año 1923, en aquellos tiempos en que la gente se asqueaba de la política y se apartaba de ella, que siete años después, en 1930, casi todos los ciudadanos españoles habrían de hallarse dispuestos a una franca actuación en la vida pública. Por eso, el porvenir político de nuestra nación, a pesar de la gravedad de los problemas planteados, ofrece grandes esperanzas, que, de realizarse, nos permitirán presentarnos ante el mundo con la dignidad civil que cada pueblo debe aspirar a hacer impercedera.

Hombres de mérito y experiencia, y juventud briosa y preparada, hay en nuestra ciudad para actuar en estos instantes en que Granada puede moldear su fisonomía política a tono con la significación del momento nacional, rompiendo la vieja tradición angulosadora de los espíritus y tan dada a las menudas maquinaciones. Estos granadinos no deben mirar sus etiquetas políticas —ahora que tantas se vislumbran— sino laborar todos juntos prescindiendo de todo egoísmo y con la mira puesta en un mismo ideal.

Para que los Gobiernos nos respeten y Granada tenga personalidad e influencia cerca de los poderes públicos, tenemos que merecerlo. ¿Cómo? Es preciso acabar con los partidos que giraban en torno a un apellido y evitar la formación artificiosa y falsa de las Corporaciones locales a base del reparto de sus puestos entre jefes de grupos o grandes Empresas; evitar aquellas elecciones cuyo recuerdo debe sonrojarse, en que triunfaban el matonismo y la plata; y acabar de una vez, para siempre, con esos cabildos, apariencia legal tan solo de lo que en realidad no era sino la voluntad de un solo hombre acatada humildemente por todos en el anticabildo. Esa farsa ha terminado, y en otro caso, hay que acabarla como sea; que por mucho que se haya manoseado el tópico de que es necesaria para sostener altos poderes, no creo que haya poder que quiera ni pueda sostenerse mucho tiempo con ella.

Legalidad y sinceridad debe ser la norma de todo el país. Responsabilidad plena, absoluta, para cuantos ejerzan funciones de Gobierno. Y energía ciudadana para saber exigir esa responsabilidad cuando precise.

La opinión no debe desviarse de estos caminos, y esa opinión debe actuar en donde precise, y en todas las posibilidades de actuación debe hacerlo directa y virilmente, para dotar a España de una Constitución inviolable y unas Cortes que representen —pese a quien pese— la verdadera voluntad nacional. Todo esto previa la formación de unos Ayuntamientos y unas Diputaciones populares y legales, que den tranquilidad a los pueblos y hagan surgir en ellos la conciencia de su personalidad, para lo cual deberán estar representadas todas las tendencias.

No sé qué partidos deberán organizarse, pero estoy seguro que se formarán demasiados. No se debe obstaculizar, como de costumbre, que socialistas y republicanos actúen libremente, ya que su fuerza es una realidad de estos tiempos, y sobre todo los últimos, a los que vemos multiplicarse con una insospechada fecundidad.

Mi posición ante la vida local, ni por mi carácter ni por mi preparación, puede ser otra que la de un discreto apartamiento. Mi simpatía y mis mayores esperanzas están en la labor de un gran partido de concentración liberal democrática. Pero yo no soy un político actuante, ni menos puedo ser un definidor de las necesidades de Granada, ni solucionador de sus problemas, aunque de corazón siempre estaré actuando, y en cuanto pueda contribuir —aunque sea desde la mesa del café— al resurgimiento ciudadano, mi ayuda modestísima nunca faltará.

En cuanto a los problemas que Granada tiene planteados, los considero todos de una necesidad muy antigua, y debe procurarse su inmediata solución, pero a base siempre en todos ellos de que sean encauzados en un régimen de libre crítica, dentro de la objetividad más pura, y apartados de toda protección o todo ataque a los particulares interesados. Uno de los problemas más interesantes de Granada, tal vez el fundamental, y al que contribuyen los demás, es, en mi sentir, el fomento del turismo. Granada es una

ciudad artística y una ciudad bella, y a conservar su arte y su belleza debe tender siempre el esfuerzo oficial. Hay que presentarla ante sus enamorados del mundo entero, que la visitan, alegre, acogedora, limpia —no con la limpieza intermitente actual— y además sabiendo hermanar su carácter peculiar y propio con abierta comprensión a todos los aires de fuera. En esto, el Ayuntamiento puede hacer mucho y obtener en cambio mucho también. Como que la política de turismo en Granada viene a ser como nuestra pequeña política exterior.

Todos estos problemas y cuantos se presenten deberán resolverse sin olvidar que la legalidad jurídica es base de toda moral. A la técnica de la ingeniería y de la arquitectura, hay que agregar como imprescindible esta otra técnica del Derecho, no siempre muy respetada por las otras, siendo ella sin embargo, tan respetuosa con las demás.

Don Fernando de los Ríos llegará esta noche a Granada

En el rápido de Madrid llegará esta noche a Granada el ilustre catedrático de Derecho Político de nuestra Universidad, don Fernando de los Ríos Urruti.

Don Fernando, que a causa del conflicto estelar se vio obligado a presentar la renuncia de su cátedra, vuelve ahora a ella, y pasado mañana reanudará su labor docente en nuestra Universidad. No es necesario afirmar una vez más la honda satisfacción y alegría que esto nos produce.

Conocedores y admiradores de la figura docente de don Fernando de los Ríos, apreciamos en todo su gran valor la obra educadora que realiza sobre nuestra juventud en bien de España. Por ello nos dolía extraordinariamente verle alejado de su cátedra, a la que consagra todo su cariño e ilusión, y por ello también hoy nos damos perfecta cuenta de la importancia que para nuestra Universidad y para Granada entera tiene su vuelta a la cátedra. Quiera Dios, en bien de España, que pueda siempre seguir desempeñándola y no se vuelvan a presentar condiciones parecidas a las que le hicieron renunciar.

Los alumnos de nuestra Universidad y sus numerosos amigos y antiguos alumnos le preparan un grandioso recibimiento.

Reciba don Fernando de los Ríos nuestra más cordial bienvenida.

Ateneo de Granada

Ayer tarde celebró junta general extraordinaria el Ateneo, presidiendo don José Palanco y con asistencia de numerosos socios.

A propuesta de la Junta de gobierno, se acordó nombrar presidente de honor al ex presidente de esta Sociedad don Fernando de los Ríos, y socio de honor al ex vicepresidente don Gabriel Bonilla Martín.

Colegio Oficial de Médicos

Conferencia del Dr. Otero Hernández

El sábado pasado y bajo la presidencia del doctor Escobar (don Fernando), decano de la Facultad de Medicina, tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina la tercera Conferencia del curso que sobre «La Hipótesis» ha organizado la Sección Científica del Colegio Oficial de Médicos.

Opuso la tribuna el sabio catedrático de Obstetricia doctor don Alejandro Otero, que versó sobre la «Hipótesis» en el embarazo.

Comenzó el doctor Otero diciendo que la hipótesis, como todos los órganos de la economía, se deja influir de modo muy notable en la mujer embarazada. Antes de hacer el estudio de las modificaciones que sufre esta glándula, se detiene exponiendo las características morfológicas y funcionales de la hipótesis y haciendo la crítica del estado actual de estos conceptos.

Después se ocupa de las modificaciones morfológicas que sufre la hipótesis durante el embarazo, particularmente en lo que se refiere al lóbulo anterior, citando la observación ya clásica de Erlieun de la hiperplasia de los elementos crónobios y haciendo constar que estas células que el citado autor llamó «células del embarazo», no son expresión de un modo de reacción específica, sino que, por el contrario, pueden encontrarse en otra serie de procesos muy distintos, tales como en los estados de hipotiroidismo, síndrome de Frolich y tumores malignos, entre otros.

Habla de los trabajos de la Escuela de Cambridge sobre la acción de hormona de lóbulo posterior y su posible intervención en la intervención del parto fisiológico y de las experiencias de Ruao, que, fundadas en las anteriores, permitieron comprender mejor este mecanismo.

DE TEATROS La compañía de Luis Calvo

El domingo, en Isabel la Católica, representó «La Calesera», cantando el papel de Sanabria Marcos Redondo, insuperablemente, y teniendo que repetir varios números. Estuvo sencillamente prodigioso.

Y otro triunfo obtuvo anoche en Cervantes, cantando «Bohemios». Las señoras Martín y Racionero también rayaron a gran altura en «La Calesera», así como Rosita Cadenas, complementando los demás con todo acierto.

El barítono Ferret alcanzó anoche grandes aplausos en «Los cadetes de la reina».

Premios concedidos

Los pensionados de la Diputación, señores del Castillo y Gálvez, han conseguido premios en Madrid en Dibujo y Escultura.

Nuevo estudiante

¡Ya sabemos el momento exacto de la alegría! ¡Ya, del conjunto anónimo de instante que componen un mes, año o era, se ha destacado uno como instante máximo! Don Fernando de los Ríos llega hoy 18, a las nueve y media de la noche. «Nuevo estudiante» siente una alegría gemela al júbilo que llena los pasillos de la Universidad de risas y vocos. Risas... llamas cordiales que no enturban, sino llavan a más alta luz el sentido que para nosotros tiene esta vuelta, esta amada presencia otra vez en el lugar, en la cátedra que él—don Fernando—enfervorizó con su vocación, e hizo íntima y cordial con su amabilidad exquisita.

La C. pro F. U. E. visita al gobernador civil

La C. pro F. U. E. visitó ayer al gobernador civil interino para presentarle el escrito en que demandaba autorización para recibir, y con ella todos los estudiantes, a don Fernando de los Ríos.

El gobernador accedió a su demanda, visto el carácter que este acto presentaba y que dejaba claro y preciso la solicitud.

«Este acto, se decía en ella, tiene un carácter puramente universitario de alegría escolar y afecto hacia el maestro, siendo por completo ajeno a otras manifestaciones de simpatía que puedan surgir en otros sectores sociales, dada la significación que don Fernando de los Ríos tiene independiente de su calidad universitaria.»

En el Gabinete de Censura

Aquí la C. pro F. U. E. presentó al señor Gámez el texto impreso que hoy se repartirá en la Universidad invitando a todos los estudiantes a ir a recibir al maestro con la cordialidad que merece. Esta proclama quedó autorizada.

Instancia al Rectorado

En perfecta concordancia con lo que decíamos en la editorial de «Nuevo Estudiante» del día 9 del mes presente, ayer se presentó un escrito al Rectorado, del que entre sacamos los siguientes párrafos:

«...No hemos de encarecer aquí la significación que los cinco catedráticos dimisionarios tienen en determinado momento de la vida nacional. Hoy ya es claro su simbolismo para toda conciencia ciudadana y el triunfo de la causa de la cultura produce en España el más sano y encendido júbilo.

Un niño arrollado por un carro y herido de gravedad

En el camino de Purchil ocurrió ayer un sensible accidente.

Cuando conducía por dicho camino un carro el niño de 14 años Isidro Cabezas Moleón, que vive en la calle del Hornillo, 17, tuvo la desgracia de ser derribado por el carro que guiaba.

Al infeliz muchacho le pasó por encima una de las ruedas del vehículo, hiriéndolo.

Conducido el lesionado al hospital de San Juan de Dios, el médico de guardia don Juan Pulgar le apreció la fractura abierta de la tibia derecha y fractura de la tibia izquierda.

Después de curado el niño se le encamó en la sala de Santa Ana, siendo declarado su estado de pronóstico grave.

Del desgraciado accidente se dió aviso al Juzgado de instrucción.

El horrible suceso del Hospicio

Mueren otros tres niños y ya son trece las víctimas

Los otros tres siguen en grave estado

Parecía que habían terminado ya los fallecimientos de los infelices niños sometidos al tratamiento del acetato de protoóxido de talio para combatir la tina, ya que en toda la noche del sábado último ni en las veinticuatro horas del domingo había ocurrido ninguno nuevo.

Esta mejora, o por lo menos estimación de la intoxicación sufrida por los pequeños, hizo concebir grandes esperanzas de que pudiera conseguirse el restablecimiento de ellos, suponiéndose que los niños que al ingerir el medicamento habían sufrido vómitos, podrían salvarse.

Pero, por desgracia, a las siete de la mañana de ayer lunes falleció uno de estos muchachos, cuyo estado, el domingo, no hacía esperar tan rápido desenlace.

Después, a las diez de la mañana, falleció otro niño; éste sí se encontraba en grave estado el anterior día.

Llamábase el primero de estos fallecidos Fernando Montes Huertas, de 15 años de edad, natural de Granada, y el segundo Pedro Gómez, de 12 años, de Huéscar.

Sus cadáveres fueron conducidos al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Continuó en el día de ayer el presidente de la Diputación instruyendo el expediente administrativo para depurar las causas de la intoxicación ocurrida.

En la mañana de ayer continuó el juez de instrucción del Sagrario, don José Morena, sus trabajos en el sumario del suceso del Hospicio.

El Juzgado se personó en dicho centro, tomando declaración a varias personas.

Los otros tres siguen en grave estado

El Juzgado trabaja

En la mañana de ayer continuó el juez de instrucción del Sagrario, don José Morena, sus trabajos en el sumario del suceso del Hospicio.

El Juzgado se personó en dicho centro, tomando declaración a varias personas.

Las autopsias

Hoy, a las diez, por los médicos forenses les será practicada la autopsia a los cadáveres de los niños Pedro Gómez Sánchez y Fernando Gómez Huertas.

Otro niño fallece

Anoche falleció el niño Cipriano Martín Morillas, de 12 años. Con esta son ya trece las víctimas ocurridas.

POLITICA LOCAL

La renovación de Diputaciones y Ayuntamientos

Ya se han publicado las normas que hay que seguir para las designaciones de diputados provinciales y concejales, y de los que, salvo ligeras variantes, tiene conocimiento el público.

En Granada, que por no tener suplentes queda reducida a diez y seis individuos, tienen derecho a formar parte los representantes de seis y siete entidades, y no damos este número exacto, porque hay que saber si tiene derecho a ello un representante de la Cámara Agrícola, ya que estos organismos fueron sustituidos por los Consejos agropecuarios ahora últimamente en suspenso.

Los otros seis representantes serán aquí, de la Cámara de Comercio, de la de la Propiedad Urbana, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Cámara Minera y Sociedad Económica de Amigos del País.

Completarse el número de diputados, hasta 16, con los diputados que resulten con mayor votación, procedentes de las elecciones habidas desde 1917 a 1923, computándose la totalidad de votos de cada

distrito a los que salieran por el artículo 29.

Respecto a los Ayuntamientos, en nuestro servicio telegráfico ya dimos las normas para la constitución.

Lo único que podía suceder es que haya un municipio más al ser nombrado alcalde de real orden, si no coincide el nombramiento en un concejal con derecho a serlo por votación.

Y en cuanto a la Diputación, podría haber dos diputados más de los 16 si el presidente y el vicepresidente, al nombrarlos el Gobierno, no correspondieran sus nombres a ninguno de los susodichos 16 señores con derecho propio a ser diputados provinciales.

Mientras se consultan datos por los censos antiguos y actos de votación, es hoy muy difícil todavía dar con toda exactitud los nombres de los futuros padres provinciales y municipales, pero poco nos parece que nos vamos a equivocar de los que apuntamos en días anteriores.

La C. pro F. U. E. visita al gobernador civil

La C. pro F. U. E. visitó ayer al gobernador civil interino para presentarle el escrito en que demandaba autorización para recibir, y con ella todos los estudiantes, a don Fernando de los Ríos.

El gobernador accedió a su demanda, visto el carácter que este acto presentaba y que dejaba claro y preciso la solicitud.

«Este acto, se decía en ella, tiene un carácter puramente universitario de alegría escolar y afecto hacia el maestro, siendo por completo ajeno a otras manifestaciones de simpatía que puedan surgir en otros sectores sociales, dada la significación que don Fernando de los Ríos tiene independiente de su calidad universitaria.»

En el Gabinete de Censura

Aquí la C. pro F. U. E. presentó al señor Gámez el texto impreso que hoy se repartirá en la Universidad invitando a todos los estudiantes a ir a recibir al maestro con la cordialidad que merece. Esta proclama quedó autorizada.

Instancia al Rectorado

En perfecta concordancia con lo que decíamos en la editorial de «Nuevo Estudiante» del día 9 del mes presente, ayer se presentó un escrito al Rectorado, del que entre sacamos los siguientes párrafos:

«...No hemos de encarecer aquí la significación que los cinco catedráticos dimisionarios tienen en determinado momento de la vida nacional. Hoy ya es claro su simbolismo para toda conciencia ciudadana y el triunfo de la causa de la cultura produce en España el más sano y encendido júbilo.

A tan justa alegría no podemos, como universitarios, sustraernos. La aumenta motivos locales: el hecho, para nosotros siempre presente, de que la Universidad a que pertenecemos sea una de las españolas que en instantes difíciles proclamó, por boca del profesor antes citado (don Fernando de los Ríos), la libertad inalienable del espíritu.

Por todo lo cual esta C. pro F. U. E. quiere celebrar, como fiesta de cultura y de máximo contento estudiantil, la primera clase de don Fernando de los Ríos, llevándola al Paraninfo, donde es costumbre se conmemore todo hecho y se inicie toda fecunda labor intelectual.

Está ya dado por las autoridades académicas el debido permiso.

Los estudiantes de Oviedo

En otro lugar del documento cuyos fragmentos van anteriormente, decíamos al obrar así se siente asistida (La C. pro F. U. E.) de la opinión unánime, no sólo de los escolares granadinos, sino del estudiante español.

Véase la confirmación de este hecho.

Comisión pro F. U. E.: Estudiantes Oviedo congregados en torno glorioso maestro Fernando de los Ríos, os envían un afectuoso saludo. Fernández Guerra, presidente; Rico Abello, secretario.

Otros hechos. El caso del señor Sainz

También acerca de la figura ejemplar del señor Sainz hay ya una opinión nacional que brota, unánime, en todos lados. Eso hace más extraño el hecho de que no surja la esperada restitución. Por nuestra parte nos hemos ya definido, pero insistimos de modo rotundo: la justicia no puede personificarse, hacerse sierva de determinadas individualidades; su calidad absoluta exige un rendimiento sin reserva. Por tanto nosotros no estimaremos que vivimos en régimen de Derecho mientras quede este caso, verdadera preocupación y alarma de una conciencia civil, de don Fernando Sainz alejado de su función, por un criterio equivocado, norma de determinada conducta.

Se han adherido a nuestra petición: las F. U. E. de Sevilla, Oviedo, Salamanca, Barcelona y la Asociación profesional de Medicina de Cádiz. También el C. P. U. F. E. H. acordó, en su última junta, unirse a ella, reorganizándose.

Todas las cartas recibidas nos envían un afectuoso saludo y nos alientan en la labor emprendida. Destacaremos la de la F. U. E. de Barcelona, espléndida de vitalidad, claridad y entusiasmo. Nos relatan en ella la llegada de Sbert, la verdadera significación de ciertos sucesos, sus objetivos más deseados, y todo esto queda subrayado por una alegría y optimismo de la más pura calidad mediterránea.

A todos, mi gracias por esta ayuda, para lo de Sainz... para los fines federativos.

Por último...

Por último una gran noticia: los reglamentos de las asociaciones profesionales de Medicina, Derecho, Farmacia, Magisterio, Ciencia y Letras, y otras, quedan aprobados hoy o mañana. A los ocho días se procederá a la elección de Junta de Gobierno en las distintas Facultades.

Familiares de Primo de Rivera en París

París 17.—Ayer llegaron a esta capital varios familiares del general Primo de Rivera.



LA SEÑORA DE EDAD.—Deseo unos cigarrillos para mí sobriño.

EL VENEDOR.—Muy bien, señora; ¿y de qué clase?

LA SEÑORA DE EDAD.—De esos que se prenden con un fósforo.

CASTILLA

La temperatura en San Sebastián

San Sebastián 17.—Desde las seis de la mañana está nevando copiosamente.

A las once la nieve alcanzaba un gran espesor, dificultando considerablemente el tráfico, a pesar de los trabajos de las brigadas de limpieza.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

Real decreto para la renovación de Ayuntamientos

Estos quedarán constituidos el día 26 del actual

Los directores generales de Trabajo y Prisiones se posesionan de sus cargos

Madrid 17.—Al mediodía se celebró en el salón de actos del ministerio del Trabajo el acto de posesionarse de su nuevo cargo el director general de Trabajo don Felipe Gómez Cano.
Se le dió el general Marvá, pronunciándose los discursos de rigor.
A igual hora se posesionó de la Dirección General de Prisiones el señor Tancort «Angel Guerra».
El cargo lo recibió de manos del director saliente.

La mañana del presidente

Madrid 17.—A primera hora, el general Berenguer recibió varias visitas en su despacho del ministerio del Ejército.
Después asistió en Palacio a la Junta de la Liga contra el Cáncer, y más tarde acudió a la estación para despedir al monarca, que marcha a Santa Cruz de Mudela para asistir a una cacería organizada en su honor.
A la salida de Palacio, los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno sobre la designación de los restantes gobernadores civiles, contestando el presidente que ya estaban propuestos, pero que hasta que sean firmados por el rey no daría cuenta de este asunto.
Refiriéndose a las visitas que realiza a los prohombres políticos, el conde de Xauen manifestó que la próxima sería al señor Sánchez de Toca.
Termina diciendo que mañana por la tarde recibirá a los nuevos gobernadores civiles.

Real decreto para la renovación de los Ayuntamientos. Estos quedarán constituidos el día 26 del actual

Madrid 17.—La «Gaceta» publica el real decreto sobre la constitución de Ayuntamientos, en el cual se dispone:

«Que el día 25 del corriente cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los alcaldes, tenientes de alcaldes y concejales, los cuales serán reemplazados por los que resulten designados, con arreglo a lo que se dispone en este real decreto.
Los Municipios que cuenten menos de mil habitantes tendrán ocho concejales.
Los que pasen de aquella cifra tendrán los concejales que se determina en los artículos 45 y 46 del Estatuto vigente, sin que por ahora se designen suplentes.
La mitad de los cargos de concejales, o la mitad más uno, si la división no fuera exacta, se asignará a los mayores contribuyentes en la forma que más adelante se establece.
Los demás puestos de concejales se asignarán a los individuos que obtuvieran mayor número de votos en las elecciones celebradas en el lapso de tiempo comprendido desde el año 1917 al 1923.
Todos los concejales serán mayores de 25 años y residentes en el respectivo Municipio.
Para la designación de concejales se utilizará la última lista de mayores contribuyentes, formada por cada Ayuntamiento, con destino a las elecciones de compromisarios y para la de senadores, con previa exclusión de los que no reúnan las condiciones exigidas en el párrafo anterior.
Para la provisión de los demás puestos de concejales, el secretario de la Corporación formará una lista, dentro del término improrrogable de ocho días, de aquellos ediles que hubieren formado parte del Municipio en el lapso de tiempo referido, de los que serán proclamados los que tuvieren mayoría de votos.
En caso no existir concejales proclamados por el artículo 29, se considerará que obtuvieron los votos correspondientes al distrito.
Se relacionarán los distritos municipales por el orden oficial del censo de 1922. Dentro de cada distrito y por orden decreciente de votación, se consignarán los nombramientos de cuantos formaban parte del Ayuntamiento en el período expresado y obtenido el acta por elección en sus distritos respectivos.
El día 25, a las diez de la mañana, los gobernadores civiles en las capitales de provincia y los actuales alcaldes en los restantes Ayuntamientos, junto con el secretario de la Corporación, procederán a proclamar los nuevos concejales.
Los secretarios cuidarán, bajo su responsabilidad personal, de que las listas de mayores contribuyentes sean las verdaderas.
El día 26, a las doce horas, se reunirán en el Ayuntamiento los nuevos concejales designados, presidiendo el gobernador civil en las capitales y el alcalde que se designe en los pueblos cabeza de partido; el secretario dará lectura al acta de designación y extenderá la de constitución, previa la toma de posesión de los nuevos ediles.
Cuando esto termine, se ausentará el gobernador civil y ocupará la presidencia el concejal de más edad.
Acto seguido, los Ayuntamientos elegirán sus alcaldes, a excepción de los de capitales de provincias, cabezas de partido y pueblos mayores de 5.000 almas, cuyos nombramientos corresponden al Gobierno, pudiendo éste designar a cualquier vecino residente, aunque no forme parte de la Corporación.
Al día siguiente, los Ayuntamientos elegirán los tenientes de alcalde y concejales jurados.
Los cargos conferidos con arreglo al presente decreto serán obligatorios, salvo los casos de absoluta y justificada imposibilidad que alegaran los interesados y serán resueltos por los gobernadores en procedimiento sumarísimo, previo informe del Ayuntamiento respectivo.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que esta mañana había asistido en Palacio a la Junta de la Liga contra el Cáncer.
Contestando a los reporteros, el general Marzó manifestó que aún no se había designado al nuevo director general de Aduanas.
Visitas al ministro de Justicia.
Madrid 17.—El ministro de Justicia recibió a una comisión de jueces y oficiales de Juzgado de instrucción.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que esta mañana había asistido en Palacio a la Junta de la Liga contra el Cáncer.
Contestando a los reporteros, el general Marzó manifestó que aún no se había designado al nuevo director general de Aduanas.
Visitas al ministro de Justicia.
Madrid 17.—El ministro de Justicia recibió a una comisión de jueces y oficiales de Juzgado de instrucción.

El marqués de Alhucemas hace interesantes manifestaciones y pide un puesto en la vanguardia liberal

Madrid 17.—El periódico «Informaciones» publica esta noche unas interesantísimas declaraciones del ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, con los siguientes epígrafes:
«El fin de la pesadilla»
Habla elogiando grandemente a la Corona, por la energía con que ha liquidado la anterior situación, y estima de necesidad hacer confianza y apoyar decididamente al general Berenguer y a los hombres que forman el actual Gobierno por haberse encargado de éste en momentos verdaderamente críticos y llenos de dificultades.
«Hacia la normalidad»
Bajo este título, el marqués de Alhucemas se ocupa con elogio de lo que se viene haciendo, y manifiesta que, renovadas las Corporaciones locales, o debe irse a un inmediato restablecimiento del derecho individual, a fin de que por todos los sectores se haga una libre propaganda de sus ideales y poder ir con toda rapidez a las elecciones municipales y provinciales para que este año se reúnan las Cortes, dando así cumplimiento al precepto constitucional.
Después se ocupa de la bandera electoral y dice que por lo que respecta a sus amigos, en ella debe ondear la Monarquía parlamentaria con todas sus atribuciones, por considerarlas indispensables, aun cuando entienda deben hacerse las reformas necesarias en la Constitución de 1876.
Aborda luego la reforma constitucional y alude a lo dicho en la Prensa y por algunos políticos acerca de unas Cortes constituyentes y otras acerca de la intangibilidad de la Constitución de 1876.
A mi juicio, dice, la fórmula más acertada consiste en aceptar la legalidad de la Constitución del 76 como punto de partida, y realizar unas elecciones por sufragio universal, con arreglo a la legalidad vigente, proponiendo más tarde a las Cortes una modificación constitucional, para ennoblecir el régimen parlamentario por los siguientes medios:
1.º Dando eficaz garantía al funcionamiento automático del Parlamento mediante preceptos que aseguren que las Cortes estarán reunidas cuatro meses al año, sin incluir el tiempo que se invierta en su constitución.
Se entenderán convocadas las constituidas, sin necesidad de previo decreto, cinco meses antes de finalizar el año económico. Y en caso de disolución, sin que en el plazo de tres meses se hayan reunido nuevas Cortes, deberán funcionar las últimamente convocadas por el resto del plazo de mandato legal.
2.º Limitando las facultades del Gobierno para suspender las garantías constitucionales por real decreto.
3.º Democratizando el Senado con otorgamiento de un mayor influjo a la parte electoral, a fin de que vengan a ella representaciones hoy ausentes.
4.º Asentando la independencia del Poder judicial como tal poder.
Al proclamar estos principios, expresa son fíel reflejo de su criterio hecho público con general satisfacción, pues son enseñanzas de la Dictadura.
En cuanto a responsabilidades de la Dictadura, considera que es deber de ciudadanía exigir las en el Parlamento, con serenidad, pero con severidad inflexible.
Para la actuación pública pide un puesto en la vanguardia, mejor cuanto más peligrosa sea, y si, como espera, llega el momento oportuno de abrir la puerta de la lucha a hombres más jóvenes, él será el primero en irse para que recojan el fruto de nuestra propaganda.

CLÍNICA DENTAL DE Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.
MESONES, 79

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA
Hoy martes, la estupendísima comedia titulada «El guardia Marino».
SALON REGIO
Hoy, la hermosa película titulada «Sublime sacrificio».

TEATRO CERVANTES
Esta noche, a las diez, estreno de la obra titulada «Ben-Ali».

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta consulta por el DR. MEGIAS MANZANO
Profesor de la Facultad de Medicina y perito especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Correos de Genil, 85, entrasuelo

Complot descubierto

Atenas 17.—La Policía ha descubierto un complot organizado por elementos comunistas.
Con este motivo se han efectuado numerosas detenciones, entre las que se cuenta la de un alemán, que ha sido identificado como diputado comunista en el Reich.
La documentación de que se incautó la Policía revela que los comunistas tenían en proyecto un ataque contra la Legación de los Estados Unidos.
Se admiten encargos de localidades en Contaduría.

Disposiciones oficiales

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica el decreto relativo a la supresión de ascensos por elección en el Ejército.
Reunión de ex concejales republicanos
Madrid 17.—Hoy se han reunido los ex concejales republicanos, adoptando varios acuerdos, entre ellos la de solicitar de la Alianza Republicana que convoque una Asamblea con carácter nacional, para concretar el programa único a seguir.

El ministro de la Gobernación y los nuevos gobernadores

Madrid 17.—En el Salón Canalejas, del Ministerio de la Gobernación, recibió hoy el general Marzó, acompañado del subsecretario del departamento y alto personal, a los nuevos gobernadores civiles que se hallan en la Corte, cambiando con ellos impresiones.
Todos estos saldrán mañana de Madrid para hacerse cargo de sus Gobiernos respectivos.
Un periodista renuncia al cargo que se le ofrece de gobernador civil
Madrid 17.—Don Eduardo León Serralbo, director de «El Cronista» de Málaga, no ha aceptado el cargo de gobernador civil de Ciudad Real que se le ha ofrecido.

LO QUE VA DE AYER A HOY

El Consejo de guerra por asalto a un café de Badalona es condenatorio, oscilando las penas entre 30 y 25 años de prisión

Desmintiendo unos rumores
Barcelona 17.—Los periódicos de esta capital publican el informe remitido por el decano de la Beneficencia provincial de Granada, doctor Blasco Reta, según el cual los niños muertos en el Hospicio de la misma no lo han sido a causa de las vacunas que, procedentes del Instituto Ferrán, de esta capital, se les ha aplicado, pues del referido informe se desprende claramente que el tratamiento y aplicación de ellas ha sido de gran utilidad para la curación de coqueluche y otras enfermedades de los niños.
Estalla un saco de pólvora, resultando varios heridos
San Fernando 17.—En un establecimiento de bebidas situado en el paseo del general Nova, se hallaban varios individuos trasgando unos vasos, cuando sin que pueda determinarse la causa, hizo explosión un saco de pólvora, resultando todos ellos con heridas de importancia.
Fueron trasladados al Hospital, donde se les prestó asistencia.
Causa por doble asesinato
Cádiz 17.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa procedente del Juzgado de Puerto de Santa María, contra Francisco García, acusado de haber dado muerte a los vecinos de aquella localidad Primo Díaz y Pedro Tomeu.
Los hechos ocurrieron el 12 de Abril del pasado año, con ocasión de ser llamadas las víctimas al domicilio del procesado, para tratar de una deuda de aquél. Cuando parecía arreglada la cuestión debatida, Primo Díaz y Pedro Tomeu se dispusieron a abandonar la casa, y al salir se detuvieron en la puerta con el procurador señor Varela, para revisar el pliego de propuesta de arreglo firmado por el hoy procesado. En aquel momento, y sin que nadie pudiese evitarlo, Francisco se armó de una escopeta, disparando sobre sus acreedores, a quienes hirió mortalmente.
A la vista asiste numeroso público.
El Consejo de guerra por un asalto a un café de Badalona
Barcelona 17.—Según noticias de fuente acreditada, sobre el Consejo de guerra celebrado el sábado por

Salón Regio
Hoy MARTES 18 de Febrero de 1930
Estupendo programa mudo
Estreno de la sublime producción en siete partes, perteneciente a las selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada
SUBLIME SACRIFICIO
A los increíbles precios de 30 céntimos. butaca. 15 céntimos. anfiteatro
EL JUEVES PROXIMO. PROGRAMA SONORO.
ESTRENO DE EL PATRIOTA
Asombrosa interpretación de Emil Jannings, el actor más grande del mundo.
Se admiten encargos de localidades en Contaduría.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Consejo de guerra por asalto a un café de Badalona es condenatorio, oscilando las penas entre 30 y 25 años de prisión

Desmintiendo unos rumores
Barcelona 17.—Los periódicos de esta capital publican el informe remitido por el decano de la Beneficencia provincial de Granada, doctor Blasco Reta, según el cual los niños muertos en el Hospicio de la misma no lo han sido a causa de las vacunas que, procedentes del Instituto Ferrán, de esta capital, se les ha aplicado, pues del referido informe se desprende claramente que el tratamiento y aplicación de ellas ha sido de gran utilidad para la curación de coqueluche y otras enfermedades de los niños.
Estalla un saco de pólvora, resultando varios heridos
San Fernando 17.—En un establecimiento de bebidas situado en el paseo del general Nova, se hallaban varios individuos trasgando unos vasos, cuando sin que pueda determinarse la causa, hizo explosión un saco de pólvora, resultando todos ellos con heridas de importancia.
Fueron trasladados al Hospital, donde se les prestó asistencia.
Causa por doble asesinato
Cádiz 17.—En esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa procedente del Juzgado de Puerto de Santa María, contra Francisco García, acusado de haber dado muerte a los vecinos de aquella localidad Primo Díaz y Pedro Tomeu.
Los hechos ocurrieron el 12 de Abril del pasado año, con ocasión de ser llamadas las víctimas al domicilio del procesado, para tratar de una deuda de aquél. Cuando parecía arreglada la cuestión debatida, Primo Díaz y Pedro Tomeu se dispusieron a abandonar la casa, y al salir se detuvieron en la puerta con el procurador señor Varela, para revisar el pliego de propuesta de arreglo firmado por el hoy procesado. En aquel momento, y sin que nadie pudiese evitarlo, Francisco se armó de una escopeta, disparando sobre sus acreedores, a quienes hirió mortalmente.
A la vista asiste numeroso público.
El Consejo de guerra por un asalto a un café de Badalona
Barcelona 17.—Según noticias de fuente acreditada, sobre el Consejo de guerra celebrado el sábado por

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Gobierno francés ha presentado la dimisión colectiva al presidente de la República M. Doumergue. Este la ha aceptado, comenzando seguidamente a tramitar la crisis

El Gobierno francés derrotado en la Cámara de Diputados
París 17.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Diputados para la discusión de los presupuestos fué ometido a votación un asunto, saliendo derrotado el Gobierno.
Los ministros presentan la dimisión la presidente de la República
París 17.—Como el jefe del Gobierno, M. Tardieu, se encuentra enfermo y por esa causa no asistió a la Cámara popular, al terminar la sesión de hoy, en que el Gobierno fué derrotado, todos los ministros se dirigieron al palacio del Eliseo para

entrevistarse con el presidente de la República.
Este les recibió inmediatamente, siéndole entregada por el vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia, M. Lucien Hubert, una carta, en la que dicen que, a consecuencia de la votación en que había sido derrotado el actual Gabinete, tenía el honor de presentarle la dimisión colectiva del mismo.
Briand no irá por ahora a Londres
París 17.—Al entrevistarse esta tarde los periodistas con el ministro de Negocios Extranjeros M. Briand, le preguntaron si la crisis del Gobierno le impediría volver a Londres para asistir a la Conferencia del Desarme, manifestando el señor Briand que por ahora no volvería.
M. Doumergue acepta la dimisión del Gobierno
París 17.—El presidente de la República, M. Doumergue, ha aceptado la dimisión colectiva del Gobierno.
Ha rogado a los actuales ministros que permanezcan en sus puestos hasta que tomen posesión los nuevos titulares.
Mientras tanto, el ministro de Marina marchará a Londres para asistir a la Conferencia naval.
La causa de la crisis
París 17.—En los debates que se promovieron esta tarde en la Cámara de los Diputados sobre la ley reduciendo el tipo de contribución et-

asalto al Café España, de Badalona, y muerte del dueño y un dependiente, se condena a 30 años de prisión a Juan Masip e Hilario Esteba, para los que el fiscal pedía la pena de muerte; y 25 años de prisión para Gufu, Serrat y Montero, absolviéndose a Felipe Diñena.
El conde de Halcón y la alcaldía sevillana
Sevilla 17.—El conde de Halcón, conversando con los periodistas, manifestó que había aceptado la alcaldía de Sevilla por los requerimientos que, al efecto, se le han hecho, y además por tener autorización de su jefe político el conde de Romanones.
Mi mayor satisfacción—agregó—es recibir el cargo de manos de un alcalde de la Dictadura, del que fui ilegalmente despojado.
Conservaré mi significación liberal y actuaré en un régimen de absoluta legalidad. Ya era hora de que los sevillanos se enteren de cómo se administran los millones de Sevilla, y qué hicieron de ellos sus anteriores administradores. Ignoro la situación económica del Ayuntamiento, aunque sí sé que es difícil. Yo procederé con arreglo a lo que permitan las circunstancias del erario municipal.
Pidiendo la exportación del trigo
Valladolid 17.—Hoy se ha reunido la Junta permanente de la Cámara de la Propiedad Rústica, adoptando varios acuerdos, entre ellos el de pedir a los Poderes públicos que se autorice a los agricultores con toda urgencia la exportación del trigo, pues existen en esta provincia más de mil vagones sobrantes.
Comentarios de un periódico
Oviedo 17.—En el periódico «La Región» se han publicado varios artículos firmados por el ex diputado provincial señor Saro, encaminados a demostrar la desastrosa actuación de las Diputaciones durante el régimen dictatorial.
La pena que se impondrá a «Ricardito»
Barcelona 17.—En los pasillos de la Audiencia se hablaba hoy con insistencia de que la pena que le sería impuesta a «Ricardito» sería la de veinticinco años de reclusión.

INFORMACION DE MADRID

«Heraldo de Madrid» pide que la reciente amnistía se amplíe a los penales, dándole el carácter de indulto general

Obsequio a Romanones
Madrid 17.—Una comisión de la filantrópica Sociedad de Milicianos Veteranos, integrada por su presidente teniente general don Agustín Luque y otras personalidades, visitó hoy al conde de Romanones para hacerle entrega del título de socio de honor, contenido en un artístico diploma con soberbio cuadro.
El conde agradeció vivamente el homenaje.
La Sociedad de Milicianos Veteranos está organizando un acto con motivo de la inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz.
Una sección de guardias milicianas marchará a la ciudad andaluza para rendir honores ante el monumento e intervenir en otros actos.

Petición de indulto
Madrid 17.—«Heraldo de Madrid» aboga porque la reciente amnistía concedida con motivo del aniversario del fallecimiento de la reina madre se amplíe a los penales, convirtiéndola en un indulto general.
En Málaga
Málaga 17.—Ayer domingo se celebró la inauguración de la temporada taurina, lidiándose ganado de Pérez Tabernerro, que fué despedido por Marcial y Bienvenida.
Ambos fueron muy aplaudidos en el paseo.
Marcial fué ovacionado en sus tres toros, a los que hizo magníficas faenas, matándolos con brevedad.
Se le concedieron orejas y rabos, dando la vuelta al ruedo.
Bienvenida también oyó muchas ovaciones y cortó orejas.
En Barcelona
Barcelona 17.—Con novillos de Muruve se celebró ayer la anunciada corrida, actuando Gil Tobar, Pepito Bienvenida y Balderas.
Gil Tobar fué muy ovacionado.
Bienvenida estuvo mal en todo.
Balderas, bien, siendo aplaudido.
En Méjico
Méjico 17.—Canado de Atanco, para Márquez, Cagancho y Heriberto García.
Los tres espadas estuvieron bien, siendo ovacionados.

Noticias de Loja
Según anunciamos oportunamente, en la noche del pasado sábado tuvo lugar, en el salón de Liceo de la Victoria, una velada teatral organizada por la Sección de Declamación de esta Sociedad.
Se pusieron en escena la comedia en tres actos «El conflicto de Mercedes», de Muñoz Seca, y el sainete en un acto de don Antonio Ramos Martín «A la sombra».
La orquesta, integrada por los jóvenes aficionados don Raimundo Rodríguez, don José Alguacil y don Antonio Rodríguez, estuvo muy acertada en las modernas composiciones que ejecutó, escuchando muy merecidos aplausos.
La interpretación de «El conflicto de Mercedes» resultó todo lo lucida que se pudiera esperar.
Se distinguieron en sus respectivos papeles la señorita Conchita de Cueto, Pepita Ordóñez y Trini Jiménez, y los señores don Luis Quintana, don Miguel Núñez, don José Rico, don José Rodríguez, don Antonio Ripoll y don Francisco Rico.
Enhorabuena a todos.—El Corresponsal.

Aviador muerto
Washington 17.—El teniente aviador de la marina de guerra de los Estados Unidos, mister Mafer, ha resultado muerto en un accidente cerca de Cuba al ser lanzado su avión por un nuevo tipo de catapulta, instalada a bordo del acorazado « Nevada».

ALMACENES LA PAZ

Venta Extraordinaria de Géneros de Punto

Descuento en los precios de los artículos marcados en Medias y Calcetines, Camisetas y Pantalones de verano e invierno y Confección de punto para Señora y Niño.
Continúa la venta de RETALES de fin de temporada con los descuentos anunciados.
EL DEFENSOR DE GRANADA CON FECCIONA DOS EDICIONES

P. del Castillo Segovia MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

DE TOROS

Coliseo Olympia

Hoy MARTES 18 de Febrero de 1930
5 Secciones: A las 8, 9, 10, 11 y 12
PROGRAMA
1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.
2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica alrededor del mundo.
Noticiero Metro Goldwyn 15-B
3.º Estreno de la cómica superproducción Pre-Dis-Co, de Julio César, en 7 partes, titulada
EL GUARDIA MARINA
por Janet Lof y el simpático actor John Mc. Brown.
PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

DE AVIACION

El raid a La Habana. Vuelo de ensayo
Madrid 17.—El jefe superior de Aeronáutica manifestó a los informadores que ayer aterrizó en Getafe un avión tripulado por el teniente Haya, el cual ha volado 27 horas consecutivas en vuelo de ensayo de resistencia.
El piloto se mostraba con bastante resistencia física y el aparato ha respondido al fin para que se le destina, consistente en un viaje directo a La Habana.
El piloto se mostraba con bastante resistencia física y el aparato ha respondido al fin para que se le destina, consistente en un viaje directo a La Habana.

Englebert el neumático de la duración
MADRID Felipe IV, 7 BARRIO DE LAS CORTES, 475

TABLETAS DE CASPIRAN
combaten todos los dolores. Aumentan las fuerzas y no atacan el corazón ni los riñones.
BAYER

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

LA JORNADA DEPORTIVA

EN LA CORTE

EL MADRID VENCIO AL ATHLETIC PDR 4 GOALS A 1

El partido Madrid-Athletic tenía sobre el papel cierto interés. Vencedores los atléticos en la primera vuelta, cuando el Madrid hacía de furgón de cola, se esperaba este nuevo choque entre los que el tópico ha dado en denominar «eternos rivales», con alguna expectación. En aquella oportunidad era el Madrid quien se encontraba en situación «fuera de juego», en el presente es el Athletic el que no logra arrojar el lastre de plomo que va sumergiéndolo en cada nueva actuación. La sombra amenaza del último puesto con su descenso automático se cierne peligrosamente sobre el cuadro del Athletic. Era natural que sus jugadores hicieran cuanto estuviese al alcance de sus pies para mejorar esta situación que hace lanzar al navío atlético angustiosas llamadas de S. O. S.

Ese interés quedó, desgraciadamente, sobre el papel. Cuando el primer choque, las fuerzas acusaron cierta igualdad y aunque el triunfo del vencedor fue merecido, hubo pelea en todo momento. En esta ocasión—ahí va otro tópico—la «lucha fratricida» se ha resuelto con facilidad extraordinaria. El Madrid ha hecho de Cain, aunque el equipo que representaba el papel de Abel mereciese aquella denominación, si quiera fuese por malo...

No hubo, pues, lucha. El Madrid encontró desde el primer instante ante un adversario inferior cuyas energías y aciertos decrecían conforme se adelantaba el tiempo. No tuvo que esforzarse lo más mínimo para vencer su resistencia. Fue un dominio paulatino que dio fruto a los veinte minutos; después, en poco más de un cuarto de hora, se produjeron tres nuevos tantos que aplanaron al Athletic.

Hubo las siguientes alineaciones: Madrid.—Vidal, Quesada, More, Prats, Esparza, Peña (Lope), Lazcano, Comings, Rubio, Galí y Olaso.

Athletic.—Cabo, Moriones, Illera, Santos, Ordóñez, Artega, Lecuba, Marín, Cuesta, Cabral y Costa.

A los quince minutos de juego resultó lesionado el canario Cabral, que después de intentar seguir jugando, hubo de retirarse definitivamente.

El primer goal lo obtuvo el Madrid a los veinte minutos. Fue una gran jugada de Olaso, que intentó rematar Rubio y que Comings llevó a la red con la decisión en el característica.

La ventaja permitió al Madrid jugar con más reposo, y su dominio fue más pertinaz.

En un saque de esquina estuvo Esparza a punto de aumentar el tanteo con un remate de cabeza, que salvó Cabo admirablemente.

El segundo tanto se produjo a los 38 minutos. Fue un clásico de Rubio; una colada de las suyas, salvando todos los obstáculos, que culminó con un tiro soberbio, Gran jugada, que si no se hubiese repetido tantas veces, hubiese bastado para dar a un jugador el título de fenómeno.

Dos minutos más tarde, en un corner que lanzó Lazcano, remató Rubio de cabeza el tercer tanto.

Seguidamente, cuando aún no había transcurrido un minuto, hubo

setenta y cinco por ciento la superioridad que en todo momento evidenció el Madrid, superioridad que precipitó los desaciertos del vencido.

Del Madrid, Olaso, que parece volver a aquella su magnífica «forma» de antaño; Galé, que forma con él una ala magnífica; Rubio, que sólo quiso jugar durante un cuarto de hora, durante el cual marcó tres tantos, y Comings, voluntarioso y decidido, como siempre. Su valentía obliga al ataque a profundizar en todo momento. En los medios, Esparza actuó discretamente, bien secundado por Prats. Mora, mejor que Quesada, y Vidal, excelente; Lazcano acaparó los desaciertos.

En el campo atlético, sólo Illera y Ordóñez; Cabo, como siempre, hizo grandes cosas al lado de tonterías de folio.

El señor Balaguer arbitro con vista y acierto este encuentro, que no ofreció demasiadas dificultades.

SEME ERRE

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

RESULTADOS DE LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION

En Barcelona

Barcelona 17.—A las once de la mañana, en el campo de la carretera de Sarriá, tuvo lugar el encuentro de campeonato entre el Real Club Deportivo Español y la Real Unión de Irún.

Asistió numeroso público, que salió muy satisfecho del buen juego desarrollado por ambos once.

El triunfo correspondió al Español por tres goals a uno.

A las tres de la tarde, en el terreno del Guinardó, contendieron el Club Deportivo Europa y el Barcelona F. C.

Este partido, que se esperaba con ansiedad, satisfizo mucho a los partidarios del once titular, que desplegó un excelente juego de conjunto.

Vencieron los barcelonistas por tres goals a cero.

Los tantos fueron marcados por Goiburú, García y Parera.

En Bilbao

Bilbao 17.—En el terreno propiedad del Arenas se celebró el domingo el partido entre el mencionado once y el Racing de Santander.

El dominio correspondió durante toda la lucha al Arenas, que marcó cinco tantos por uno de sus adversarios.

La afición se muestra muy contenta de la actuación del equipo local, que ha llegado a formar un conjunto verdaderamente aceptable.

En San Sebastián

San Sebastián 17.—En el campo de Atocha tuvo lugar el encuentro de campeonato de la Liga entre la Real Sociedad local y el Athletic de Bilbao.

Para ver el partido se congregaron en el Stadium millares de aficionados.

El Athletic desarrolló un gran juego de conjunto y limpio, marcando siete tantos de forma irrefutable.

El once local, pese a los esfuerzos que hizo por contener la avalancha que se le venía encima, sucumbió

SEGUNDA DIVISION

En Valencia

Valencia 17.—En el campo de Mesalla, y con nutrida concurrencia, tuvo lugar el domingo el encuentro entre el once titular y el Deportivo de la Coruña.

El partido fué en todos momentos muy movido y pleno de excelentes jugadas por ambos equipos.

Terminó con un empate a dos goals.

En Zaragoza

Zaragoza 17.—En el campo de Torrero congregóse el domingo una multitud inmensa de aficionados para ver el encuentro entre los leaders al campeonato de la segunda división, Sporting de Gijón e Iberia local.

A pesar de los esfuerzos que hicieron ambos bandos por conseguir el triunfo, dominando más intensamente el Iberia, el partido terminó con un empate a cero.

En Sevilla

Sevilla 17.—En el campo del Betis, y en medio de enorme expectación, jugóse el domingo el encuentro entre los eternos rivales Sevilla F. C. y el Real Betis Balompié.

La lucha fué muy dura y emocionante, triunfando en justicia el Sevilla por dos goals a cero.

Con este resultado, el once titular se coloca a un punto de diferencia de los equipos que figuran a la cabeza del campeonato.

En Vitoria

Vitoria 17.—En el campo de Mendizarroa tuvo lugar el pasado domingo el partido entre el Deportivo Alavés y el Real Murcia.

Vencieron los alaveses por cinco goals a cero.

Con este triunfo vuelve el Deportivo a ocupar el primer lugar en la segunda división.

En Oviedo

Oviedo 17.—En el campo de Teatinos contendieron el domingo, en partido de campeonato, el Real Oviedo y la Cultural Leonesa.

El dominio correspondió a los locales, que triunfaron por tres tantos a cero.

TERCERA DIVISION

En Murcia: Elche, 1; Imperial, 0. En Lorca: Lorca, 0; Cartagena, 3. En Torrelaguna: Gimnástica local, 7; Baracaldo, 0. En Valladolid: Deportivo local, 3; Logroño, 0.

Campeonato de atletismo

Madrid 17.—Ayer tuvo lugar el campeonato de atletismo, en el que se habían inscrito numerosos atletas madrileños y del resto de España.

El triunfo correspondió al madrileño Ramos.

VELADA DE BOXEO

Nueva York 17.—Anoche tuvo lugar la anunciada velada de boxeo, conteniendo los pugiles Rivera y Sánchez.

El primero obtuvo la victoria por puntos. El match fué concertado a seis asaltos.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia



Lujo y comodidad por poco dinero

He aquí un coche que, a pesar de su elegante aspecto de "auto de lujo", y de su admirable actuación en todo momento, es el automóvil americano que gasta y tributa menos de cuantos han salido hasta hoy al mercado.

A pesar de su reducido precio, este hermoso Whippet posee todas las características de las grandes marcas: Potentes frenos a las cuatro ruedas; tanque de gasolina detrás; carrocerías de madera y acero; control de luces, encendido y bocina en el volante; un motor excelente; lujosos y amplios interiores y líneas bajas y esbeltas.

Tanto el 4 como el 6 cilindros Whippet representan hoy lo más nuevo y mejor que puede Ud. adquirir por su precio.

NUEVO SUPERIOR WHIPPET
4 Y 6 CILINDROS
LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A.
Calle de la Bospí, 4.
DOMINGO ALONSO REDONDO
Plaza del Carmen, 27.—GRANADA.

EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

Con fecha 7 del corriente los maestros nacionales de Galera dirigieron un telegrama al Excmo. señor ministro de Instrucción pública, suplicando la reposición en su cargo de inspector-jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, del dignísimo y competente inspector don Fernando Sáinz, injustamente depuesto por la Dictadura.

PETICION JUSTA

«Por ser acto de justicia, rogamos a V. E. reposición dignísimo inspector don Fernando Sáinz.—Manuel López, Eduardo Crespo, Angel Palacios.»

«Respetuosamente rogamos a V. E. reposición justa meritísimo inspector Primera Enseñanza don Fernando Sáinz, honra Magisterio Nacional.—El presidente, Antonio Martín Díaz.»

Como maestros nacionales de Nívar rogámosle reponga don Fernando Sáinz en su cargo de inspector-jefe Primera Enseñanza Granada.—Carlos Medina, Francisco Carmona.

Unimos nuestro ruego de pedir a V. E. reposición en su cargo inspector de Primera Enseñanza don Fernando Sáinz.—Carmen Alonso, maestra nacional; Luisa Alonso, maestra nacional; Isaura Segarra, empleado; Carmen Segarra, maestra; Miguel Cruz, viajante.

Los maestros de Dúrcal también se interesan por la reposición del señor Sáinz, y han enviado al ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«Maestros nacionales Dúrcal felicitan a V. E. y suplican reposición digno inspector Sáinz.—Padial, Noguerol, Guirán, Virtudes Jaraba, Celia Aragón, Concepción Martín.»

«Maestros nacionales de Cuevas del Campo (Zújar), suplican V. E. reposición inspector Primera Enseñanza Fernando Sáinz, modelo de funcionarios.—Teresa Burguillo, José María Barea.»

«Maestros nacionales de Cogollos Vega, unen respetuosamente y demás compañeros, en súplica reposición Fernando Sáinz.—Clotilde López, Manuel Medina.»

JOSÉ SÁNCHEZ JOPRÉ
Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18
piso primero
Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

CRÈME SIMON
J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8
Plaza de la Universidad, núm. 4

El apogeo de la belleza...
... dura todo el año cuando es emplea la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que suprimen los inconvenientes del calor y del frío.

DEPORTE LOCAL

EL GRANADA TRIUNFA NUEVAMENTE SOBRE EL GRANADINO

UN GRAN EJE DE EQUIPO Y TODO UN GUARDAMETA

Para ver el encuentro entre los más directos rivales en el actual campeonato, Granadino-Granadino, fué tal el número de aficionados que se congregaron el domingo en el campo de los Mondragones, que difícilmente se ha visto en ningún campo de fútbol local, cuando los había.

Todo él se hallaba contagiado de un nerviosismo muy característico en el público andaluz, cuando en la cancha se ventila la supremacía de unos o de otros deportivos.

Así, pues, cuando Argote hizo sonar el silbato y aparecieron los equipos en el terreno de juego, podía apreciarse que también ellos se hallaban bajo el mismo ambiente.

En el Granadino dejó de alinearse Juristo, cubriendo su puesto Carío y pasando Muñoz a los medios.

En el Granadino faltó durante veinte minutos Osorio, y en todo el segundo tiempo dejó de alinearse Román. Así, pues, jugaron sólo diez equipos todo el partido.

Has ta aquí los preliminares del match; querían hacer una resaca llamada a las jugadas, incidentes e interrupciones, sería tarea demasiado pesada, puesto que así lo fué el encuentro.

Todo el caracol de brillantez, falta de combinaciones y buenas jugadas. Se empleó una táctica absurda y de poco lucimiento, cual es de llevar el balón por alto, en el que nuestros equipos están poco dados; pero, en cambio, les daba margen para emplear un juego sucio, duro y violento, muy poco recomendable.

El Granadino, que pudo imponer su juego por bajo, no lo hizo, y esa circunstancia, unida a la carencia de un chutador en sus líneas, fué la base de su derrota.

Y hay que lamentar ese fracaso en el Granadino, porque es un buen equipo, integrado por jugadores nuevos y entusiasmados; pero la realidad les hará comprender que por ese camino es muy difícil puedan vencer.

De los noventa minutos de lucha dominaron en casi todos ellos, y en algunos momentos acosaron con furia la meta adversaria, pero sin resultado positivo.

Su defensa actuó muy bien, especialmente Ortiz; los medios estuvieron incansables y no cesaron de entregar balones a su adelante; en cambio éste, más valía no ocuparse de él; torpes, indecisos en el momento supremo, no vieron nunca el marco contrario, y cuando se decieron a impulsar el esférico, siempre lo hacían en la peor de las circunstancias.

Y no se diga que tuvieron mala suerte, pues ello sería inadmisibile; es que son muy malos, sencillamente, sin patéticos de ninguna clase.

Si esas ocasiones se les hubieron presentado a sus adversarios, con seguridad que el Granadino hubiera sufrido una severa derrota.

En el Granadino hubo dos jugadores excepcionales: el guardameta Emilio y el medio centro Morcillo.

En un plano inferior, pero desde luego muy aceptable, la defensa Calvo-Peregrín y el medio ala Guerrero.

Los demás, aunque trabajadores, no estuvieron a la altura de otras veces. Emilio sufrió plaza de gran arquero en las intervenciones que tuvo.

Agil y rápido en las estradas, algunas de inmejorable calidad y valiente, arrebatando el esférico de los pies del contrario; es suma, hecho un coloso.

Resultó lesionado en el hombro al lanzarse temerariamente a los pies de un adversario, a pesar de lo cual no abandonó la lucha.

Morcillo dió el mejor partido que se le ha visto. El solo cubrió casi toda la línea media y defendió con admirable acierto los acosos de su meta. Fué, con la defensa, el que desbarató todas las combinaciones, e hizo fracasar a la delantera del Granadino.

Los tantos del Granadino fueron marcados el primero de penalty, por Morcillo y el segundo, de un fuerte schoot de Juanillo.

El del Granadino, también de penalty, lo marcó Herranz.

El árbitro, señor Argote, bien e imparcial en su cometido.

MARTINENC

MARMOLES Y MINERALES DE SIERRA NEVADA S. A.

GRANADA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumplimentando el acuerdo de la junta general celebrada el 14 del corriente, ha acordado que desde el próximo día 20 se distribuya a las acciones, con cargo a los beneficios de 1929, un dividendo de 8 por 100 libre de impuestos (40 pesetas por acción).

El pago se hará de 3 a 5 de la tarde en el domicilio social, contra recibo y presentación de las acciones para hacer en ellas el estampillado correspondiente.

Granada 17 de Febrero de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, C. Carnicero.

Sucesos de ayer

Lesionados por quemaduras

En el hospital de San Juan de Dios fué curada la niña de 12 años Natividad Díaz Rodríguez, de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, que se ocasionó al caerle aceite hirviendo.

En su domicilio, Puente de las Campanas, tuvo la desgracia de caerse al brasero el niño de tres años Francisco Castillo Arcos, sufriendo quemaduras de primero y segundo grado en ambas regiones glúteas.

Fuó curado en el Hospital, calificándose su estado de pronóstico menos grave.

Una caída

En el camino de Alfacar dió una caída Antonio Lozano López, produciéndose cuatro heridas contusas en la región occipital y conmoción cerebral.

Fuó curado en el Hospital. Se hiera al explotarlo un cohete Cuando se hallaba en su pueblo de Cijuela el niño de 14 años, José Pérez Casares, disparando cohetes, tuvo la desgracia de que le explotara

uno de éstos en las manos, produciéndose varias heridas.

Trasladado el lesionado al hospital de San Juan de Dios, los facultativos de guardia, después de curarle, calificaron su estado de pronóstico menos grave, encamándole en la sala de San José.

Herido por caída

En el pueblo de Cuillar Vega dió una caída Miguel Robles Navarro, de 25 años, produciéndose la fractura del fémur derecho.

Fuó curado en el Hospital, declarándose su estado de pronóstico menos grave.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba el cristalero José López Rodríguez, de 40 años, sufrió una herida incisa en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

Las bravías

En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer Rosario Martín Raya, de 48 años, de una herida en la mano izquierda y otra en el pabellón derecho, que le ocasionó otra mujer al reñir con ella.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos

Primera casa en Andalucía y la única exportadora en BARBADOS, de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación

Absoluta garantía. Precios sin competencia

CATÁLOGOS GRATIS

Casa LEYVA

Mesonos, 3 y 5 GRANADA

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 8'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 15

Se trata de una cosa seria.

La liquidación forzosa que por exceso de existencias y durante el mes de Febrero están haciendo los ALMACENES CALZADOS GARACH en sus tres casas, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10. Para simplificar, hemos reunido todos los calzados a SALDAR para Señora y Caballero, en las cinco agrupaciones siguientes: La primera, de 7,85 pesetas; la segunda, de 9,95; la tercera, de 11,65; la cuarta, de 13,85, y la quinta, de 15,85, todas ellas a cual más interesante. Pase V. por «LA REGIA», Gran Vía, 17, y verá expuestos en los cinco primeros escaparates los modelos a SALDAR.

Nada de Propaganda. REALIDAD, SOLO REALIDAD

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artritis, he ahí el enemigo - Caras afeadas
Piernas carcomidas. Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis
Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-
esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable
La rectificación vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artríticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilación imperfecta. Nuestros antepasados conocían como nosotros las miserias artríticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitación y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artrítico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artritis es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuación, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los músculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periódicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de síntomas no debe de

hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artríticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapéutico conocido en los centros científicos con el nombre de "rectificación vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Después de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leidas sabrá Vd cómo puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy dia me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CAMUS,

8, rue Antoine-Diane, Marseille (Francia).

Con gran satisfacción de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mí completamente desconocidos. Mme REVILLEAU, v. de la Fuye, Tours (Francia).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se agravó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET,

46, rue Fondary, Paris (Fr.).

Tanto también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mímos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

He salvado mis piernas.

Sufría atroamiento desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulación de la sangre que me dejó varices y úlceras profundas. Probé innumerables gran cantidad de medicinas y tengo la satisfacción de decir que solo el Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy dia no tengo ni congestión, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOUR,

117, rue Nationale, Boulogne-Mer (Francia).

Mis piernas las tenía pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenía los miembros pesados como el plomo y padecía violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormía me debilitaba de día en día. Después de haber probado un sinnumero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decir que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. BAS,

à Vier Bordes, par Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOINE, Ploerdut (Morbihan) (Francia).

La guerra me había abierto de nuevo mis lagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una lagas varicosa complicada con eczema que me hacía sufrir horribilmente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis lagas. Ya no tengo ni señales de mis lagas ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. GOSSET, Boulogne,

à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Qué maravilla! Que resucción en 5 días mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela BERLET,

44, rue de la République, Paris (Francia).

Eczemas y comezónes me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es benditoso. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezónes. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine CARDINEAU,

11, rue J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (Francia).



Seguridad, resistencia y belleza son las cualidades sobresalientes que han provocado la demanda universal de neumáticos Good Year sobre los de cualquier otra marca.

Neumáticos Good Year. -- Cristóbal Fábregas. -- Gran Vía, 8. -- GRANADA

¿QUIEN QUIERE PARECER JOVEN?

Eminencias médicas de Viena hacen el descubrimiento más grande relativo a la belleza realizado desde hace 100 años
NO MAS ARRUGAS

10.000 PESETAS DE GARANTIA

Está probado ahora que es la alimentación insuficiente de la piel, y no la edad, como se cree generalmente, la causa de las arrugas, de una tez marchita, mejillas flácidas y aspecto envejecido de la mujer. Garantizamos positivamente una suma de 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento para la piel, de color rosa, contiene elementos sumamente nutritivos y preparados de una manera especial, los cuales son necesarios a la piel, permitiéndole conservar su frescura, firmeza, y para evitar las arrugas. Esta crema proporcionará frescura a su epidermis y la reactivará de una manera apenas creíble, aun en una sola noche. En lo sucesivo, las mujeres de 50 años podrán aparecer tan 30, y las jovencitas adquirirán una tez que provocará la envidia y la admiración de todas sus amigas.

Apliquese la Crema Tokalon, Alimento para la Piel, de color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, Alimento para la Piel, de color blanco, por la mañana. Garantizamos el éxito en cada caso; si no su dinero le será devuelto.

Estuche de belleza gratis: Nuestro nuevo estuche de belleza conteniendo tres tubos pequeños de Crema Tokalon, alimento para el cutis, y otros productos preciosos para la belleza. Le será enviado gratis contra remesa de una peseta para gastos de envío. Diríjase Laboratorio Vins, Sección 37-A, Claris, 71, Barcelona.

TUNGSRAM

Al cincuentenario de la lámpara incandescencia presentamos la serie **TUNGSRAM (Budapest) la serie Standard, mate interior.**

No deslumra. Nada más que seis tipos. Unificación de la forma de ampolla. Ninguna pérdida de luz. Superficie exterior lisa. Efecto estético. Estas son las ventajas de la nueva lámpara **TUNGSRAM** mate interior, que inicia una nueva época en la luminotecnia.

LA CINTA DE FRENO JURID

la de mayor coeficiente de fricción, la adoptada por la mayoría de las marcas europeas, no superada por ninguna marca.

La que Vd. adaptará si la ensaya.

EQUIPO BOSCH S. A.

MADRID Viriato, 18 BARCELONA Mallorca, 281 SEVILLA P. Colón, 4, dup.

Baterías PERTRIX

Por el mundo entero

Representante exclusivo para España:
JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, MADRID.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Preservativos NECESITO

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, Salud, 6, MADRID.

Vende casa nueva. Eras Cristo. Razón: Varela, 7

Se vende máquina taladrar motor eléctrico de 5 HP, poleas de transmisión y herramientas de cerrajería mecánica. Águila, 27, de 1 a 3.

Aquila vivienda con locales. Razón: Camino de Cenes, 17.

Joven intachable conducta. Jesea colocación, capataz de finca, encargado o cosa análoga. Razón: esta Administración.

Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

Progresos notables en la construcción de las nuevas Bujías, su resistencia al auto-alumino o insensibilidad al engrase hacen que la de mejor resultado sigue siendo la

BUJIA BOSCH

Equipo Bosch S. A.

Talleres Eléctricos
Sevilla. Paseo Colón, 4 duplicado

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En el mismo hallará usted personas que enlancen los aparatos C. A. BOER, los cuales realizan cada día prodigios. Son para el herniado la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

ESCUZAR, 2 de Mayo de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. My señor mío: No sé en qué forma darle las gracias por su Método y sus tan buenos Aparatos, los cuales me han devuelto la salud haciendo de mí otra persona. Para que otros herniados puedan aprovecharse como yo, y otros amigos míos, de las ventajas de los aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar esta carta. Su muy agradecido, s. s., Lázaro López, en Escúzar (Granada).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Si anhela usted su bienestar cúidese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en SEVILLA, martes 19 Febrero, HOTEL PARIS. GRANADA, jueves 20 Febrero, HOTEL PARIS. ANTEQUERA, viernes 21, HOTEL INFANTE. MALAGA, sábado 22 Febrero, HOTEL INGLES. CORDOBA, domingo 23 Febrero, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista Herterario, Pelajo, 60, BARCELONA

RATOS INOLVIDABLES

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción:
Granada... 0'75 cts. al mes
Provincias... 2'25 ptas. impre.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINAMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwait", entre ellas la famosa "Pentodo".

PHILIPS

Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico, Ptas. 1.486

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

AUTOMATICO ELFA

SUSTITUYE LOS PLOMOS INDISPENSABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO

PROTEJE LA INSTALACION, SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS, UN SOLO DESEMBOLO PARA TODA LA VIDA.

EXIJIR ELFA solo ELFA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, SA

Lea usted todos los días

EL LIBERAL de Madrid

El mejor diario de la corte

Pida un número de muestra de

"La Moda Práctica"

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Sevilla Hotel Metropol (MEUBLE)
Marqués de Paradas, 4 (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 PESETAS
Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar :::::

PIDA USTED SIEMPRE

AIGLON AUTO-OIL

es el que prefieren todos los buenos garagistas :::